

Introducción y claves generales para fomentar la participación ciudadana

3/3/2021

SONDEO N° 1

¿La participación ciudadana es elevada o baja?

- a) Elevada.
- b) Escasa.
- c) No sabe/No contesta.

RETOS INSTITUCIONALES

- Falta de contestación a los escritos (solicitudes, denuncias, peticiones, etc.) que genera desconfianza.
- Publicación de información dispersa en miles de portales de transparencia que no resulta comprensible (pocas visitas)

RETOS INSTITUCIONALES

- Dificultades y retrasos para acceder a la información pública, incluso, por parte de los interesados.
- Procedimientos de participación formal, sin trascendencia efectiva y real, que desincentivan y manipulan a la ciudadanía.

RETOS INSTITUCIONALES

- Proliferación legislativa en materia de transparencia y participación ciudadana, que genera inseguridad jurídica a los expertos.
- Indefensión y desesperación ciudadana pese al complejo entramado institucional (defensores del pueblo, consejos de transparencia, juzgados y tribunales, costas).

SONDEO N° 2

¿Qué necesita la participación ciudadana?

- a) Confianza: que sea real y efectiva.
- b) Los ciudadanos no tienen interés.
- c) No sabe/No contesta.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

- Trámites de audiencia e información pública
- Espacio de participación ciudadana
- Órganos de participación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León
- Canales de comunicación del ciudadano

Trámites de audiencia e información pública

-Artículo 75.5 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

-Artículo 2.5 de la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de Transparencia y Participación Ciudadana de Castilla y León.

- Artículo 7.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

SONDEO N° 3

¿La participación ciudadana genera más trabajo?

- a) No.
- b) Sí.
- c) No sabe/No contesta.